

Consultas Realizadas

Licitación 383631 - ADQUISICIÓN DE MINI/MICRO PC'S PARA EL JUZGAMIENTO DE ACTAS ELECTORALES, CENTRO DE INFORMACIÓN Y MONITOREO, SISTEMA DE TRANSMISIÓN DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (TREP), SOPORTE TÉCNICO Y LOGÍSTICO EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2021 - AD REFERÉNDUM AL PRESUPUESTO 2021

Consulta 1 - Chasis - Micro/Mini PC's

Consulta	Fecha de Consulta	04-12-2020
Estimados, solicitamos respetuosamente se revea lo siguiente, Se solicita Chasis 6" x 6" x 5", Solicitamos sea aceptada Chasis Mini/Micro PC's con una dimensión superior.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-12-2020
Solicitamos sírvase remitir a la Adenda N° 2/2020		

Consulta 2 - Certificación ISO del Proveedor

Consulta	Fecha de Consulta	07-12-2020
Solicitamos amablemente que la certificación ISO a presentar sea de la marca y no del proveedor ya que de esta manera se esta limitando la cantidad de potenciales oferentes. En todo caso podrían solicitar mejores practicas como ITIL en lo que refiere a mejores practicas de TI.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-12-2020
<p>En cuanto a la Certificación ISO 9001 o similar del Oferente, es preciso expresar que las normas ISO 9001 o similares, son normas basadas en estándares que especifican los requisitos para un Sistema de Gestión de Calidad que demuestran que una empresa tiene capacidad de proporcionar productos y servicios con un nivel de calidad satisfactorio. Los certificados requeridos a los oferentes garantizan la calidad en el proceso de manejo y en la entrega. Las firmas que poseen dichas certificaciones cuentan con un sistema de gestión de calidad siguiendo estándares internacionales mundialmente aceptados y por sobre todo cuentan con procesos de implementación que son auditados periódicamente, lo que garantiza que el oferente es celoso de su buen nombre comercial y de los servicios, lo que constituye una garantía de éxito en la adquisición. Por lo expresado anteriormente, con el certificado ISO 9001 o similar del oferente, se garantiza que los bienes a ser adquiridos cuenten con la calidad que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, así como lo establece el Principio de Economía y Eficacia inmerso en el Art. 4 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".</p> <p>Podemos afirmar que la exigencia del Certificado de Calidad (ISO 9001 o similar) ha sido establecida en defensa de los intereses de la Institución, que ha querido resguardarse al admitir solo a oferentes cuyos procesos de gestión están garantizados o certificados con calidad.</p> <p>En efecto, siguiendo los mismos criterios esta Convocante ha solicitado en años anteriores dentro de distintos procedimientos de contratación el Certificado ISO 9001 o similar a fin de salvaguardar los intereses de la Justicia Electoral, obteniendo procesos exitosos con oferentes que cumplieron a cabalidad con sus obligaciones contractuales.</p> <p>Por lo tanto, solicitamos remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 3 - Dimensiones del chasis

Consulta	Fecha de Consulta	07-12-2020
<p>Están solicitando un tamaño de chasis que restringe la participación de las principales marcas del mercado como Dell, HP y Lenovo, dejando la posibilidad de participar solo a los productos NUC de la marca Intel. Solicitamos que acepten chasis de equipos tipo tiny con dimensiones de hasta 8"x8"x5" como máximo de manera a habilitar la participación de una mayor cantidad de potenciales oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-12-2020
<p>Solicitamos sírvase remitir a la Adenda N° 2/2020</p>		

Consulta 4 - Certificaciones solicitadas

Consulta	Fecha de Consulta	07-12-2020
<p>Están solicitando las siguientes certificaciones: EN 60950-1:2006 UL 60950-1 Rohns EN 62368-1:2014 EN62311:2008 EN 62479:2010 EN 55032:2012 EN 55024:2010 EN 301 489-1 EN 301 489-17 EN 300 328 EN 300 440-2 EN 301 893 EN 50581:2012 FCC, 47 CFR part 15 subpart B CE BSMI VCCI 32-1 CISPR 22:2009 CISPR 32:2013 AS/NZS 60950.1:2003 WEEE China Rohns donde muchas o la mayoría de las certificaciones son para regiones como la Europea o países como China, Australia, Nueva Zelanda.</p> <p>Solicitamos que puedan aceptar equipos que cumplan con las certificaciones Rohns, Energy Star y EPEAT que son las que tienen que ver con el ambiente y se consideren las demás certificaciones opcionales. Se evidencia el direccionamiento a la marca Intel y se puede verificar en el apartado de certificaciones del siguiente link: https://www.intel.com/content/dam/www/public/us/en/documents/product-briefs/nuc7i5bnhx1-brief.pdf. En el mismo se puede verificar que están todas las certificaciones solicitadas en el PBC. Agradeceremos la consideración.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-12-2020
<p>Solicitamos sírvase remitir a la Adenda N° 2/2020</p>		

Consulta 5 - Licencias de office

Consulta	Fecha de Consulta	09-12-2020
<p>En relación a las licencias de office solicitadas, respetuosamente pedimos el cambio del tipo de licenciamiento por el volumen de compra. La sugerencia es solicitar licencias nominales (licencias cuyas documentaciones estén a nombre de la entidad y que se encuentren en la plataformas para la administración eficaz) Consideramos que las licencias Home and Business no es nominal y en el caso de extravío no se encuentran en bases de datos de Microsoft por lo que difícilmente se pueda recuperar la licencia extraviada.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-12-2020
<p>Esta Convocante ha diseñado el Pliego de Bases y Condiciones de acuerdo a las necesidades institucionales que se pretenden satisfacer. Solicitamos remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 6 - En el pliego de bases y condiciones, ISO 9001

Consulta	Fecha de Consulta	10-12-2020
<p>solicitan:</p> <p>9. Capacidad Técnica El oferente deberá contar con certificación ISO 9001 o similar en todos sus procesos, de forma a garantizar la calidad de los servicios.</p> <p>9.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio y en el punto "e) Certificado ISO 9001 o similar del oferente."</p>		

Al respecto de la certificación solicitada, resaltamos a la convocante que en el Pliego de Bases y Condiciones ya se encuentran estipulados elementos suficientes e irrefutables para garantizar y avalar que los bienes y servicios serán ejecutados de manera satisfactoria, en el siguiente punto:

8.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

1. Copia de contratos ejecutados o facturaciones en la provisión de bienes similares (provisión de mini/micro PC's, computadoras todo en uno, computadoras de escritorio, notebooks o netbooks) a los ofertados en el presente llamado con instituciones públicas o privadas, igual o superior al 70% del precio total de la oferta. Los documentos mencionados deberán ser de los últimos 3 años (2017- 2018 - 2019). Dicho porcentaje corresponderá a la sumatoria de los montos de contratos o facturas presentados dentro del periodo solicitado.

2. Copia de documentos que avalen la ejecución satisfactoria de los contratos o facturaciones presentados en el punto anterior (1) como ser Nota de Recepción o Remisión, a fin de demostrar el cumplimiento del 70% como mínimo requerido en dicho punto.

Solicitamos respetuosamente a la convocante, proceder a la EXCLUSIÓN del requisito relacionado a que la empresa oferente deba poseer Certificación ISO 9001 ya que, tal como hemos evidenciado, existen requerimientos suficientes insertos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES a los efectos de que la convocante tenga garantizada la calidad de los servicios a serles prestados y en consecuencia deviene en TÉCNICAMENTE NO INDISPENSABLE dicho requerimiento de que la firma oferente posea ISO 9001, a más que tal requerimiento es claramente restrictivo a la participación de empresas del rubro, con amplia experiencia en relación al objeto licitado, más que no cuenten con certificación ISO 9001. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia a lo establecidos en el PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas - del Art. 4 inc b) de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: "...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante".

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-12-2020
<p>En cuanto a la Certificación ISO 9001 o similar del Oferente, es preciso expresar que las normas ISO 9001 o similares, son normas basadas en estándares que especifican los requisitos para un Sistema de Gestión de Calidad que demuestran que una empresa tiene capacidad de proporcionar productos y servicios con un nivel de calidad satisfactorio. Los certificados requeridos a los oferentes garantizan la calidad en el proceso de manejo y en la entrega. Las firmas que poseen dichas certificaciones cuentan con un sistema de gestión de calidad siguiendo estándares internacionales mundialmente aceptados y por sobre todo cuentan con procesos de implementación que son auditados periódicamente, lo que garantiza que el oferente es celoso de su buen nombre comercial y de los servicios, lo que constituye una garantía de éxito en la adquisición. Por lo expresado anteriormente, con el certificado ISO 9001 o similar del oferente, se garantiza que los bienes a ser adquiridos cuentan con la calidad que aseguren al Estado Paraguay las mejores condiciones de contratación, así como lo establece el Principio de Economía y Eficacia inmerso en el Art. 4 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".</p> <p>Podemos afirmar que la exigencia del Certificado de Calidad (ISO 9001 o similar) ha sido establecida en defensa de los intereses de la Institución, que ha querido resguardarse al admitir solo a oferentes cuyos procesos de gestión están garantizados o certificados con calidad.</p> <p>En efecto, siguiendo los mismos criterios esta Convocante ha solicitado en años anteriores dentro de distintos procedimientos de contratación el Certificado ISO 9001 o similar a fin de salvaguardar los intereses de la Justicia Electoral, obteniendo procesos exitosos con oferentes que cumplieron a cabalidad con sus obligaciones contractuales.</p> <p>Por lo tanto, solicitamos remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 7 - Consulta - Chasis - Micro/Mini PC's

Consulta	Fecha de Consulta	10-12-2020
En las especificaciones técnicas se solicita Chasis 6" x 6" x 5" que representa un volumen de 180 pulgadas cubicas de espacio. Debido a que las dimensiones de los equipos no se encuentran reglamentadas o normalizadas y las diferentes marcas presentan distintas medidas, solicitamos respetuosamente a la convocante que sea aceptada Chasis de tamaños cúbicos igual o menores a 180 pulgadas cubicas (6x6x5).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-12-2020
Solicitamos sírvase remitir a la Adenda N° 2/2020		

Consulta 8 - Especificaciones tecnicas y suministros requeridos

Consulta	Fecha de Consulta	28-12-2020
En las especificaciones técnicas se solicita Chasis 6" x 6" x 5" que representa un volumen de 180 pulgadas cubicas de espacio. Debido a que las dimensiones de los equipos no se encuentran reglamentadas o normalizadas y las diferentes marcas presentan distintas medidas, Volvemos a solicitar respetuosamente a la convocante que sea aceptada Chasis de tamaños cúbicos igual o menores a 180 pulgadas cubicas (6x6x5).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-01-2021
Solicitamos sírvase remitir a la Adenda N° 2/2020.		

Consulta 9 - Autorizacion del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2020
Consultamos a la convocante si es necesario contar con autorizacion del fabricante para el item nº 2 licencias, ya que en el punto 14. Autorizacion del Fabricante del PBC, solo se indicar para el item nº 1. Favor aclarar ese punto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-01-2021
Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC).		